

## **Memoria de actividades 2015**

### **Observatorio de Derecho Público, IDP Barcelona**

El Observatorio de Derecho Público, IDP Barcelona (en adelante, IDP) reúne a profesores universitarios de Derecho Constitucional, Administrativo, Internacional y otras especialidades jurídicas o sociales conexas, para desarrollar estudios y realizar informes que faciliten la resolución de los problemas existentes y en general favorezcan la mejora de la legislación vigente, desde los criterios del Estado democrático y social.

#### **Líneas de investigación y actividades**

La actividad de investigación y transferencia desarrollada por el Observatorio a lo largo del año 2015, se puede agrupar en las siguientes áreas temáticas:

- A) Comunidades Autónomas
- B) Federalismo
- C) Gobierno y Administración Local
- D) Derechos de los inmigrantes
- E) Derecho de la Unión Europea
- F) Ciencia y Universidad
- G) Otros proyectos específicos y actividades

#### **A) Comunidades Autónomas**

En este ámbito se analiza la actividad normativa e institucional que se desarrolla en el marco del Estado Autonómico. El objeto de estudio, por tanto, son las propias Comunidades Autónomas, así como el resto de instituciones públicas que forman parte del entramado autonómico.

Dentro de esta línea de trabajo, las principales actividades que se han llevado a cabo a lo largo del año 2015 son las siguientes:

- Celebración del *Foro de las Autonomías 2015*. El *Foro*, organizado conjuntamente con la Fundación Manuel Giménez Abad y el Instituto de Derecho Parlamentario, y con la colaboración del Senado, constituye un espacio de encuentro entre el mundo político y académico para debatir los principales aspectos que afectan al Estado autonómico y la evolución de las instituciones de auto-gobierno autonómicas.

En este sentido, la celebración de la IV edición del *Foro de las Autonomías* tuvo lugar el pasado 18 de febrero de 2015 en la sede del Senado (Madrid). La jornada se inició con la valoración inicial del Estado autonómico y, posteriormente, la jornada se estructuró en torno a dos sesiones que tenían por objeto, en primer lugar, el debate y la reflexión sobre las consecuencias del incumplimiento del Derecho comunitario por el Estado y las Comunidades Autónomas y, seguidamente, sobre la unidad de mercado. La IV edición del *Foro* fue inaugurado por el Presidente del Senado Excmo. Sr. Pío García-Escudero.

- En el marco de la preparación del *Foro de las Autonomías 2015*, durante el último trimestre de 2014 (9 de diciembre de 2014) se celebró en la Universidad Complutense de Madrid una jornada de debate y reflexión, coordinada conjuntamente con la Fundación Manuel Giménez Abad, sobre el tema de la Unidad de Mercado que, posteriormente, sería objeto de debate en el *Foro*.

- Publicación del "*Informe Comunidades Autónomas 2014*". El *Informe*, que se ha publicado ininterrumpidamente desde el año 1989, constituye un completo y riguroso análisis anual de toda la actividad institucional que afecta a las Comunidades Autónomas, con el fin de articular un debate plural sobre el devenir de nuestro modelo de organización territorial. Actualmente, el *Informe Comunidades Autónomas* consta de una valoración inicial sobre la evolución del Estado de las Autonomías, diferentes estudios monográficos, de carácter sectorial sobre temas de interés referentes al sistema autonómico y, finalmente, una parte de carácter más informativo dirigida a dar difusión, entre otros, de la actividad normativa del Estado con incidencia autonómica, la jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia autonómica, la actividad de la Unión Europea, el Senado o los órganos mixtos de colaboración, así como los convenios de colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas o las principales novedades en materia de régimen y organización local.

- Publicación del libro *Pautas para una reforma constitucional*, Ed. Thomson Reuters - Aranzadi. Coordinado por el Prof. Javier García Roca, cuenta con la participación del Dr. Eliseo Aja. El libro fue objeto de presentación pública el día 29 de enero de 2015 al col • legi de Periodistas de Barcelona y, además del coordinador de la publicación y el Dr. Aja, contó con la presencia del Sr. J. A. Duran (Presidente del Comité de Gobierno de Unión Democrática de Cataluña) y del Sr. Miquel Iceta (Primer Secretario del Partido Socialista de Cataluña).

- Publicación del libro *La financiación autonómica. Claves para comprender un (interminable) debate*. El libro coordinado por Sandra León y publicado por la Editorial Alianza (Madrid 2015), cuenta, entre otros, con la participación del Dr. Eliseo Aja.

- En octubre de 2015 se publicó el libro del Dr. Joaquín Tornos con el título *De Escocia a Cataluña. Referéndum y reforma constitucional*, Ed Iustel. Se trata de un ensayo en el que se exponen los dos conflictos y se proponen una serie de reflexiones derivadas de la comparación entre la situación política actual de Escocia y Cataluña.

## **B) Federalismo**

Esta línea de investigación pretende examinar, desde un punto de vista teórico y práctico, las diferentes dimensiones del federalismo y su posible aplicación en nuestro ordenamiento jurídico, así como las perspectivas de futuro.

Dentro de esta línea de trabajo, las principales actividades se han llevado a cabo a lo largo del año 2015 son las siguientes:

- Finalización del proyecto de investigación "*La reforma constitucional del Estado autonómico en las perspectivas del federalismo del siglo XXI*" (DER2011-28600), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y dirigido por el Dr. Joan Vintró. Gracias a la prórroga concedida por el Ministerio, el Proyecto finalizó el pasado 30 de junio de 2015.

En el marco de este proyecto de investigación, los pasados días 21 y 22 de mayo de 2015, tuvo lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, las jornadas "La reforma constitucional del Estado autonómico en la perspectiva del federalismo del Siglo XXI ". Este acto contó con la participación de numerosos profesores, tanto nacionales como extranjeros, entre los que encontramos algunos de los miembros del IDP (por ejemplo, el Dr. Joan Vintró, el Dr. Eduard Roig, la Dra. Natalia Caicedo o el Dr. David Moya).

- El pasado 2 de diciembre de 2015 tuvo lugar la sexta edición del *Observatorio sobre novedades del federalismo en Europa*. El *Observatorio* es un espacio de colaboración y debate dirigido a especialistas extranjeros y españoles en el ámbito del Federalismo a nivel europeo promovido por la Fundación Manuel Giménez Abad, el Observatorio de Derecho Público de la Universidad de Barcelona y la Fundación Friederich Ebert , en esta ocasión llevaba por título "¿El Bundesrat alemán como ejemplo para España?".

El *Observatorio* pretende reunir a los académicos y los expertos de la administración con el fin de analizar y estudiar las reformas y tendencias en los diferentes países federales de Europa, con el objetivo de difundir buenas prácticas y promover actividades de investigación científica en el campo de los estudios relativos al federalismo y la realidad de los estados federales y descentralizados.

### **C) Gobierno y Administración Local**

Esta línea de investigación tiene como objetivo desarrollar instrumentos de análisis y valoración del grado de consolidación de la autonomía local. En este sentido, como veremos a continuación, de entre las diferentes actividades previstas destaca la publicación del *Anuario del Gobierno Local*, así como la realización de estudios periódicos sobre la Administración Local, la organización territorial o la gestión de los servicios públicos.

Dentro de esta línea de trabajo, las principales actividades realizadas a lo largo del año 2015 han sido las siguientes:

- Publicación, durante el mes de diciembre de 2015, del *Anuario Gobierno Local 2014*. El IDP lleva a cabo, desde 1995, la elaboración del *Anuario*, bajo la dirección del Dr. Tomás Font y del Dr. Alfredo Galán, y con la colaboración de la Fundación Democracia y Gobierno Local.

El *Anuario* contiene una valoración general de la evolución del sistema de autonomías locales, estudios monográficos, análisis de la jurisprudencia, seguimiento de las reformas legislativas en los países más próximos, documentación y bibliografía. En su conjunto, constituye un instrumento de análisis y valoración de cara a la consolidación y desarrollo de la autonomía local.

- El día 28 de febrero de 2015, algunos miembros del IDP participaron, como ponentes, en la Jornada sobre la nueva Ley catalana 19/2014, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, organizada por la Escuela de Administración Pública de Cataluña.

En particular, cabe destacar la intervención del Dr. Tomás Font, con la ponencia sobre el impacto de la Ley de transparencia en los gobiernos locales de Cataluña y la intervención del Dr. Marc Vilalta con el título "El sistema de garantías de la Transparencia". Estas dos ponencias, así como la del resto de intervinientes, han sido recogidas en Agustí Cerrillo y Juli Ponce: *Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno en Cataluña*, EAPC - UOC, Barcelona, 2015.

- Continuación del proyecto de investigación "Público y privado en la reordenación de las competencias locales (DER2012-39216-CO2-01), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y dirigido por el Dr. Alfredo Galán Galán.
- Finalización del proyecto "La gestión mancomunada de los servicios público en el ámbito supramunicipal en Cataluña", coordinado por el Dr. Marc Vilalta Reixach, y fruto de la concesión de una de las subvenciones para la realización de trabajos de investigación de la Escuela de Administración Pública de Cataluña. Está previsto que, durante el primer semestre de 2016, la Escuela de Administración Pública de Cataluña publique los resultados de este proyecto.
- En el mes de mayo de 2015 el Dr. Marc Vilalta participó en la sesión extraordinaria del Seminario de Derecho Local (sobre la formación de los nuevos ayuntamientos), organizado por la Diputación de Barcelona, Federación de Municipios de Cataluña, Col • legi de Secretarios e Interventores y Escuela de Administración Pública de Cataluña con la ponencia "Derechos y obligaciones de los cargos electos".

#### **D) Derechos de los inmigrantes**

Otra de las líneas de investigación del Observatorio de Derecho Público es la relativa al fenómeno migratorio, creando un grupo de trabajo interdisciplinario de profesores universitarios y profesionales que investigan conjuntamente el estatuto jurídico del inmigrante. Fruto de este trabajo se han desarrollado diversos proyectos de investigación, conferencias, seminarios y estudios sobre los principales problemas jurídicos que el fenómeno migratorio está planteando. Entre las sub-líneas de trabajo se encuentran el estudio del derecho comparado, el régimen de derechos y libertades de los inmigrantes, la incidencia de la inmigración en el Estado de las autonomías y la integración.

Dentro de esta línea de trabajo, las principales actividades desarrolladas a lo largo del año 2015 son las siguientes:

- Impartición del *Máster interuniversitario en Migraciones contemporáneas*, coordinado conjuntamente con la Universidad Autónoma de Barcelona y co-dirigido por el Dr. David Moya y por el Dr. Jordi Pàmies.

El objetivo del Máster es brindar una sólida formación teórica y aplicada a los profesionales de la gestión de las migraciones y la diversidad, así como a los investigadores interesados en este ámbito desde la perspectiva de las ciencias sociales y jurídicas, con un enfoque interdisciplinar .

En el marco del Master se han desarrollado otras actividades formativas adicionales:

o En el mes de julio de 2015 tuvo lugar la *Migration Summer School*, con el título de "International Migration Management: from theory to practice". El curso, organizado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, contó con la colaboración del IDP y con la participación de varios de sus miembros (como, por ejemplo, el Dr. Andreu Olesti o el Dr. David Moya).

o En el mes de septiembre de 2015 tuvo lugar en la Facutat de Derecho de la Universidad de Barcelona, el Seminario *Protection of forced migrants under the European Convention of Human Rights*, con la participación como docente del Dr. David Moya.

- Participación de algunos de los miembros del IDP (en concreto, la Dra. Natalia Caicedo, Dr. Eduard Roig y Dr. David Moya) como ponentes en el seminario interdisciplinar de investigación titulado "Nuevas aproximaciones al estudio del Mediterráneo. 20 años de cambios, una región diferente ", que tuvo lugar los días 26 y 27 de enero de 2015, en la sede del Instituto de Estudios Catalanes, organizado por el Instituto Europeo del Mediterráneo.

- Publicación del libro *Diversidad cultural y interpretación de los derechos. Estudio de casos*, editado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y coordinado por el Dr. David Moya y por la Dra. Natalia Caicedo. El libro intenta aportar nuevas vías de reflexión sobre el rol que la diversidad debe jugar en el ámbito jurídico, tanto internacional como español. En estos publicación encontramos aportaciones de diferentes miembros del IDP (como los propios coordinadores o la Dra. Celia Díaz).

- En el mes noviembre de 2015 se produjo la edición y presentación pública del *Anuario de la Inmigración en España*, editado por el CIDOB y dirigido por Joaquín Arango, David Moya Malapeira, Josep Oliver Alonso y Elena Sánchez-Montijano. El *Anuario* cuenta con la colaboración de diferentes miembros del IPD: Dr. David Moya (que co-dirige), Dra. Silvia Morgades y Dra. M<sup>a</sup> Asunción Asín.

- Por lo que se refiere a publicaciones, la actividad de esta línea de investigación se ha plasmado en un alto número de artículos publicados en revistas especializadas. Por ejemplo, entre ellos:

- o Caicedo, N .: "Cruzando las fronteras: selección de la inmigración y sus implicaciones desde la perspectiva de género", en La Barbera MC y Cruells M., (coord.) *Igualdad de Género y no Discriminación de género en España: Evolución , problemas, perspectivas*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2.015.

o Díaz, C. "Lucha contra la inmigración irregular" en *Técnicas y Ámbitos de coordinación en el espacio de libertad, seguridad y justicia*, Ed. Marcial Pons, 2.015.

o Díaz, C. "Título XXIV. Delitos contra la comunidad internacional "en *Comentarios al Código Penal. Reforma LO 1/2015 y 2/2015*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2015.

o Milioi, G. : 'Family Reunification for Third-Country Nationals: Minimum Age for Spouses, Integration Measures and the Application of the Individual Assessment', *European Journal of Migration and Law* [17 EJML (2015) p. 127-146].

• Igualmente, en el marco de esta línea de investigación se han llevado a cabo un conjunto muy amplio de jornadas, seminarios o workshops. Podemos destacar, los siguientes:

o Caicedo, Natalia: Coordinación del Seminario de Análisis Feminista del Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

o Moya David y Caicedo, Natalia (Coords.) "La interpretación de los derechos y libertades en sociedades culturalmente diversas", 27 de septiembre de 2015, Universidad de Barcelona.

o Moya, David: Coordinador del Panel "Challenges of the immigration policy in latinamerican States: integration, inclusion and reforma (I y II)". *Latin American Studies Association, Congress 2015*, Puerto Rico May 27-30, 2015. Ponencias

o Moya, David y Caicedo, Natalia (Coords.): "Red Latinamericana de Derecho de Inmigración", dedicada al estudio de la inmigración en una decena de países de Latinoamérica y el Caribe se elabora un informe anual sobre la evolución de la normativa de inmigración en los respectivos países así como sobre las iniciativas normativas transversales en esta materia. La red se inició en 2014 y en la actualidad prepara su web y el primer informe, previstos para el 2016, a partir de la investigación presentada en LASA Congress 2.015.

o Díaz, Celia: Coordinación del "Curso de Delincuencia Urbana", Universidad de Barcelona y Guardia Urbana de Barcelona (noviembre-diciembre 2015).

## **E) Derecho de la Unión Europea**

Otra línea de investigación que se ha consolidado en los últimos años es el estudio del proceso de integración europeo, que ha supuesto una transformación profunda de los ordenamientos jurídicos internos de los Estados miembros.

Dentro de esta línea de trabajo, las principales actividades realizadas a lo largo del año 2015 son las siguientes:

• Continuación del proyecto de investigación "*El Ejercicio de las competencias comunitarias entre la Unión Europea y sus Estados Miembros: técnicas jurídicas de Coordinación*", financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y dirigido por el Dr. Andreu Olesti.

- Publicación de la monografía "*Técnicas y Ámbitos de coordinación en el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia*", coordinado por el Dr. Francisco Javier Donaire y por el Dr. Andreu Olesti y editado por Marcial Pons. En el libro participan, además del Dr. Olesti, otros miembros del IDP, como la Dra. Celia Díaz Morgado, la Dra. Silvia Morgades Gil, la Dra. Sonia García Vázquez o el Dr. David Vallespín Pérez.

## **F) Ciencia y Universidad**

Desde hace poco tiempo existe una nueva línea de investigación sobre Ciencia y Universidad - dirigido por la Dra. Laura Díez Bueso - ya que la actual situación del sistema científico y universitario en España, tanto a nivel estatal como autonómico, requiere una reflexión a corto, medio y largo plazo para conseguir que nuestro país avance en los rankings europeos. Los avances recientes, como la aprobación en 2011 de la nueva Ley de la Ciencia, hacen imprescindible esta reflexión científica que hasta ahora se ha llevado a cabo de forma poco sistemática y sectorial. Se trata, por tanto, del momento oportuno para llevar a cabo este análisis en nuestro país, sin perder de vista lo que sucede en el derecho comparado.

Dentro de esta línea de trabajo, las principales actividades realizadas a lo largo del año 2015 han sido las siguientes:

- Finalización del proyecto "Retos y soluciones de la planificación y la gestión del sistema de investigación y de innovación catalán", dirigido por la Dra. Laura Díez Bueso, y fruto de la concesión de una de las subvenciones para la realización de trabajos de investigación de la Escuela de Administración Pública de Cataluña.

Los resultados de este proyecto de investigación fueron publicados por la EAPC: Díez Bueso, Laura (Dir.): *Retos de la gestión y la planificación del sistema catalán de investigación e innovación: una visión europea*, EAPC, Barcelona 2015. Este trabajo fue objeto de presentación pública el día 13 de diciembre de 2015, en una jornada celebrada en la EAPC.

- Concesión del Proyecto de investigación "El sistema español de Centros Públicos de investigación: mapping y prioridad", financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad para el periodo 2015-2017, y que cuenta con la Dra. Laura Díez como investigadora principal.

## **G) Otros proyectos específicos y actividades.**

Al margen de las líneas de investigación anteriores - que centran la mayor parte de la actividad académica del Observatorio de Derecho Público - el Observatorio desarrolla también otras actividades de investigación, ya sea por iniciativa propia o a propuesta de diferentes administraciones públicas. Dentro de este último grupo de actividades nos interesa destacar, particularmente, dos aspectos concretos:

- Blog del Observatorio de Derecho Público. En los últimos años la página web del IDP se ha consolidado como un importante medio para apuntar problemas jurídicos de actualidad.

Por otra parte, desde 2010 se creó el Blog del IDP, actualmente coordinado por el Prof. Xavier Padrós, para dar una mayor difusión de los trabajos y opiniones de los miembros del Observatorio. A partir de mediados de 2015 se ha hecho una apuesta por el Blog en la que se quiere prestar una especial atención a las cuestiones vinculadas a la organización territorial de los Estados compuestos y, en particular, a la transformación del Estado español desde la aprobación de la Constitución de 1978 y los principales problemas y retos que plantea en la actualidad.

De entre las entradas publicadas recientemente en el Blog podemos citar, entre muchos otros, las contribuciones del Prof. Jordi Conde sobre el desbloqueo de la situación política actual, del Prof. Francisco Pallarès sobre los resultados de las elecciones generales del mes de diciembre de 2015, del Prof. José Antonio Montilla sobre la Sentencia del Tribunal Constitucional sobre la Resolución 1 / XI del Parlamento de Cataluña, de la Prof. María del Mar Pérez Velasco sobre la transferencia internacional de datos o del Prof. García Roca sobre la situación de Cataluña y la ejecución de las sentencias del Tribunal Constitucional.